



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá, D.C., 31 marzo de 2022

Señor (a)

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 3499283

Coordinador Académico Servicios Turísticos y Hoteleros

Centro Nacional Hotelería, Turismo y Alimentos

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR 3499283 del año 2022

Martha Lucia Urquijo Cortes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51794838 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional Hotelería, Turismo y Alimentos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de **VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE.(\$ 27.306.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos iguales por los meses de (febrero) a (agosto) de 2022, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.792.500)** cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de septiembre de 2022 por valor **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 758.500)**

Plazo: Será hasta el 06 de septiembre de 2022

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral y actividades que se deriven de acuerdo con los programas en los diferentes niveles de formación de manera presencial y/o virtual del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y sus subsedes. Programa Técnico en Servicio Aeroportuario a Pasajeros Especialidad Asesorar viajeros de acuerdo con tipo de servicio turístico y normativa.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación.	Impartí formación de manera presencial y virtual por contingencia COVID-19 a las fichas del programa de Tecnólogos en Gestión de Destinos Turísticos y Organización de eventos de acuerdo con planeación programada por la coordinación.	GD-F-014 V02 Lista de asistencia virtual Horarios Programados.
2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	N/A	N/A
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	N/A	N/A
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago	N/A	N/A
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Utilicé en debida forma las claves asignadas a los sistemas de información y gestión del SENA.	Correo misena y plataforma senasofiaplus.



6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	NA	NA
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	NA	NA
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se atendió de manera oportuna los requerimientos del supervisor de contrato sobre el informe mensual de ejecución del contrato.	GTH-F-062 V.08 Formato Informe mensual de ejecución contractual



9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Impartí formación virtual por contingencia COVID-19 en las competencias de Manerar contactos comerciales a las fichas, 2338431 de organización de eventos, Coordinación turística a los programa de gestión destinos turísticos fichas 2234146, y 2256644, relacionamiento turístico a ficha 2141033 y 2141022 de Destinos turísticos, de acuerdo con planeación programada por la coordinación Nivelación de la competencia manejar contactos comerciales a aprendices traslado	GD-F-014 V02 Lista de asistencia
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Impartí formación virtual por contingencia COVID-19 en las competencias de Manerar contactos comerciales a las fichas, 2338431 de organización de eventos, Coordinación turística a los programa de gestión destinos turísticos fichas 2234146, y 2256644, relacionamiento turístico a ficha 2141033 y 2141022 de Destinos turísticos, de acuerdo con planeación programada por la coordinación	GD-F-014 V02 Lista de asistencia según Horarios Programados.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el	NA	NA



	desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación		
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago	NA	NA
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Preparé, orienté, desarrollé, apoye y evalué los procesos de aprendizaje contribuyendo a dar respuesta institucional para diferentes grupos poblacionales objeto de la formación.	GD-F-014 V02 Formato Lista de asistencia
14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Desarrollé la formación virtual debido a la contingencia COVID-19 orientando los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta actividades de reflexión, investigación que faciliten los aprendizajes y el mejoramiento continuo	GFPI-F-019 Guía de aprendizaje
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar	Evalué cada actividad del proceso de aprendizaje, utilizando estrategias pedagógicas y tecnológicas como Google Meet y	Formato evaluación



	oportunamente los formatos correspondientes	Socrative para cumplir con las responsabilidades de formación virtual.	
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	NA	NA
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	NA	NA
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	NA	NA
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la	NA	NA



	formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones		
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural	NA	NA
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	NA	NA
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	NA	NA
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se realizó la incorporación de tendencias tecnológicas como Google Meet y Socrative, pedagógicas y de gestión en la formación virtual	GFPI-F-019 Guía de aprendizaje, talleres etc.
24	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso	NA	NA
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales,	NA	NA



	sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, 17 GTH-F-075 V.05 deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	NA	NA
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Registre y reporté a la coordinación académica en el drive las actividades, de seguimiento a las evaluaciones de aprendices en las diferentes fichas.	Registro virtual en el Drive solicitado por coordinación.
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matrícula	Impartí formación presencial y virtual debido a la contingencia CODID-19 orientando a los aprendices al cumplimiento de los	GFPI-F-015 Formato compromiso del aprendiz



		ítems especificados en la hoja de compromiso del aprendiz.	
29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	N/A	NA
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	NA	NA
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	NA	NA
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación	NA	NA



	por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Impartí formación presencial y virtual por contingencia COVID-19 en las competencias de Manerar contactos comerciales a las fichas, 2314246 , Organizar eventos 2338431, del programa de Organización de eventos. Las competencias de Coordinar la gestión del turismo fichas 2205431, y 2205439, Alternativas gestión del turismo a la ficha 2183745, 2183746 de Destinos turísticos, de acuerdo con planeación programada por la coordinación	GFPI-F-019 Guía de aprendizaje
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	NA	NA
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Se cumplió con este lineamiento.	Contrato con Sena CNHTA
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	NA	NA
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e	NA	NA



	infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.		
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos.	NA	NA
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	NA	NA
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.	NA	NA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y



la planilla integrada de aportes a salud, pensión y ARL, expedida por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de febrero N° 9431797378 del año 2022. Por valor de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Pesos m/cte (\$454.900.00) (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
MARTHA LUCIA URQUIJO CORTES
Contratista
C.C. No. 51794838

Recibí a satisfacción:

Firma
SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR 3499283 de 2022
Coordinador Académico Servicios Turísticos y Hoteleros